

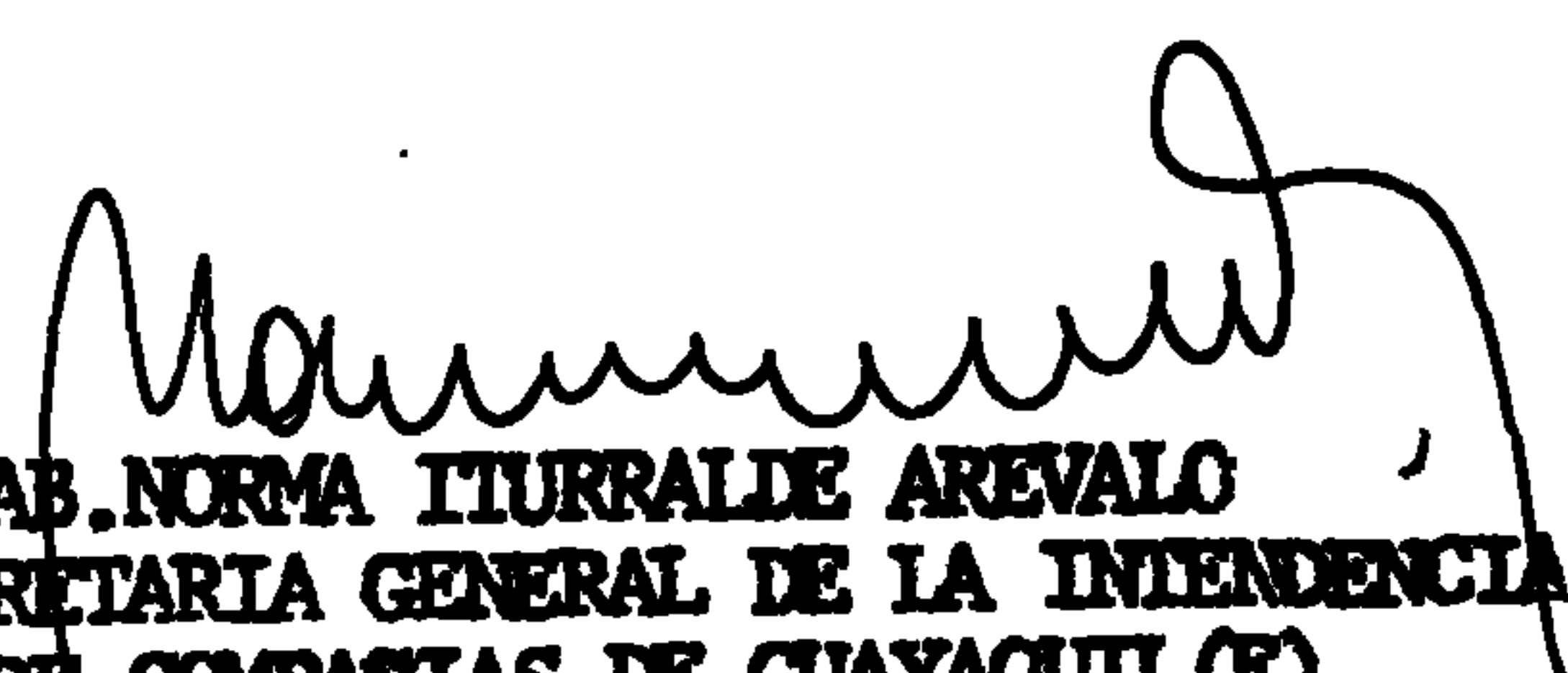
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA PESQUERA DEL CARMEN S.A.

Se comunica al público que la compañía PESQUERA DEL CARMEN S.A., aumentó su capital suscrito en UN MIL MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vicesimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de agosto de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0004567 ~~20 de octubre de 1997 con el No. 1893~~ Libro Mercantil del cantón Guayaquil, el

El capital actual es de UN MIL SIETE MILLONES CIENTO MIL SUCRES, está dividido en UN MILLON SIETE MIL CIENTO acciones de UN MIL SUCRES cada una.

UAP/WML/MLN.

Guayaquil, 4 de noviembre de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

edp.